



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE OROPESA

"Capital Nacional del Pan" - Ley N° 31389



## CIRCULAR N° 001-2026-CE

- PARA :** Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección N° 004-2026-DXI-MDD/CP / Ley 29230, que se encargará de Supervisar el Proyecto de inversión: **"CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN SECTOR PATAPATAYOC LADERA DE CENTRO POBLADO PINAGUA ALTA DISTRITO DE DROPEZA DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"** con CUI N°2698753.
- DE :** Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°121-2025-A-MDD-Q/C
- ASUNTO :** ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES
- REFERENCIA :** Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA :** 23 de marzo del 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE OROPESA  
QUISPICANCHI - CUSCO

Etcon: Yhoseylva Vargas Mamani Cushtumani  
ESPECIALISTA DE OPMI

El Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°121-2025-A-MDD-Q/C, de fecha 11 de agosto del 2025 de acuerdo a lo establecido en Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 038-2026-EF, pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° 004-2026-DXI-MDD/CP para el proceso de Selección de la entidad privada supervisora del siguiente proyecto de inversión:

N°	Código Único de la inversión	Nombre de la inversión
1	2698753	"CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN SECTOR PATAPATAYOC LADERA DE CENTRO POBLADO PINAGUA ALTA DISTRITO DE DROPEZA DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"

Que, el comité procedió a analizar, discutir, resolver sobre los pliegos de absolucón de consultas y observaciones, realizadas por los participantes registrados en el proceso conforme al siguiente detalle:

- PARTICIPANTE: CESAR AUGUSTO GONZALES CONTRERAS - RUC N°1043590499

1. TIPO DE FORMULACION: OBSERVACIÓN Nro. 01

ANEXO C - Requisitos de calificación - numeral 10.2.3 - Literal B Personal Clave - Pag.40.

- JEFE DE SUPERVISIÓN - TIPOLOGIA A CONTRATAR

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE OROPESA  
OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

ANIL WILHELM V. Jencira Huayllino  
JEFE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
CAP 2153

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE OROPESA

Ing. Armien del Rosario Elias Mora  
CUI N° 170053  
ESPECIALISTA EN SUPERVISIÓN Y LICITACIÓN DE OBRAS (A)



**DICE:** Dos (02) años de experiencia efectiva como jefe de Supervisión y/o ingeniero Supervisor y/o asistente de supervisión y/o Supervisor y/o gerente de proyecto y/o residente de obras en proyectos generales y como mínimo dos participaciones como inspector y/o supervisor y/o asistente de supervisión y/o residente de obras de tipología a contratar.

**CONSULTA / SOLICITUD:** Precisar el alcance de término "tipología a contratar" dentro del requisito de experiencia específica del jefe de supervisión.

**ABSOLUCIÓN:** "tipología a contratar", se refiere a proyectos con base en características comunes, es decir: ingeniero Supervisor y/o asistente de supervisión y/o Supervisor y/o gerente de proyecto y/o residente de obras en proyectos generales y como mínimo dos participaciones como inspector y/o supervisor y/o asistente de supervisión y/o residente de obras en CREACIÓN y/o MEJORAMIENTO y/o DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA MULTIUSO tales como polideportivos, complejos deportivos, losas deportivas, estadios, parques recreativos, coliseos, canchas múltiples.

▪ JEFE DE SUPERVISIÓN - ESPECIALIZACIÓN

**DICE:** Con especialización y/o diplomado en formulación y Evaluación o supervisión de expediente técnico y/o estudios técnicos o estudios definitivos y/o proyectos de inversión con (80) horas académicas como mínimo.

**CONSULTA / SOLICITUD:** Se solicita suprimir la exigencia de especialización y/o diplomado en formulación y Evaluación o supervisión de expediente técnico y/o estudios técnicos o estudios definitivos, por no corresponder a la etapa de supervisión de ejecución de obra.

**ABSOLUCIÓN:** El Comité Especial **NO ACOGE** suprimir la especialización y/o diplomado en formulación y Evaluación o supervisión de expediente técnico y/o estudios técnicos o estudios definitivos; y por el principio de Eficacia y Eficiencia en el cual deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos se agrega que dicho profesional debe contar: con especialización y/o diplomado en formulación y Evaluación o supervisión de expediente técnico y/o estudios técnicos o estudios definitivos y/o Diplomado en Gestión, Residencia y Supervisión de Obras y/o Diplomado o Curso en Infraestructura Deportiva con (200) horas académicas como mínimo.

2. TIPO DE FORMULACION: OBSERVACIÓN Nro. 02

ANEXO C - Requisitos de calificación - numeral 10.2.3 - Literal B Personal Clave - Pag.40.

▪ JEFE DE SUPERVISIÓN - ESPECIALIZACIÓN

**ABSOLUCIÓN:** El Comité Especial aclara dicha solicitud en el acápite anterior.

3. TIPO DE FORMULACION: OBSERVACIÓN Nro. 06

ANEXO C - Requisitos de calificación - numeral 10.2.3 - Literal B Personal Clave - Pag.40.

▪ ESPECIALISTA EN COSTO Y PRESUPUESTOS- ESPECIALIZACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA  
CUSCO  
Econ. Yuselyn Mayra Vilamán Cusiñaman  
ESPECIALISTA DE OPMI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA  
OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
Arq. Yvett / Genara Huayllino  
JEFE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
CAP 21758

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA  
Ing. Carmen de Nojarío Elias Mota  
CI/PA 170053  
ESPECIALISTA EN SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS (e)



**DICE:** Experiencia específica: Sustentar como mínimo 01 años de haber participado como especialista en la supervisión de la elaboración de expedientes técnicos y/o proyectos y/o supervisión y/o revisión de estudios definitivos y/o ejecución de obra. Con especialización y/o diplomado en Delphi exprés BIM y/o costos y presupuestos.

**CONSULTA / SOLICITUD:** Se solicita que también sea considerada valida la experiencia acredita como especialista en la elaboración de expediente técnico.

**ABSOLUCIÓN:** El Comité Especial **ACOGE PARCIALMENTE** e indica que dicho profesional debe sustentar como mínimo 01 años de haber participado como especialista en la supervisión de la elaboración de expedientes técnicos y/o proyectos y/o supervisión y/o revisión de estudios definitivos y/o ejecución de obra. Con especialización y/o diplomado en Delphi exprés BIM y/o costos y presupuestos y/o especialista en la elaboración de expediente técnico.

4. TIPO DE FORMULACION: OBSERVACIÓN Nro. 07

ANEXO C - Requisitos de calificación - numeral 10.2.3 - Literal B Personal Clave - Pag.40.

ASISTENTE TECNICO I

**DICE:** Experiencia específica: Sustentar como mínimo 01 años de haber participado como asistente en proyectos de inversión pública y al menos dos participaciones como asistente en supervisión obras de tipología a contratar.

**CONSULTA / SOLICITUD:** Se solicita que la experiencia del Asistente Técnico I pueda ser acreditada en obras en general

**ABSOLUCIÓN:** El Comité Especial **ACOGE PARCIALMENTE** por el principio de equidad e indica que se considerara como ASISTENTE TECNICO I - Experiencia específica: Sustentar como mínimo 01 años de haber participado como asistente en proyectos de inversión pública y al menos dos participaciones como asistente en supervisión obras de tipología a contratar y/o obras en general.

5. TIPO DE FORMULACION: OBSERVACIÓN Nro. 08

SECCIÓN ANEXO 03 - NUMERAL 6.1 - LITERAL B - PAG. 34

**ABSOLUCIÓN:** Su observación **NO ES COMPATIBLE** con LAS BASES se recomienda dar lectura a las bases correspondientes del proceso de Selección N.º 004-2026-DXI-MDD/CP Proceso de Selección de la entidad privada supervisora.

6. TIPO DE FORMULACION: OBSERVACIÓN Nro. 09

ANEXO C - Requisitos de calificación - numeral 10.1.2 - Habilitación - Pag.38.

**ABSOLUCIÓN:** El Comité Especial **NO AGOGE** su petitorio al no sustentar con documentos oficiales de RNP.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA  
CUSPICHANCHI - CUSCO



Ecot. Yhosely Millegros Ikiaman Cushtuaman  
ESPECIALISTA DE OPMI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA  
OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

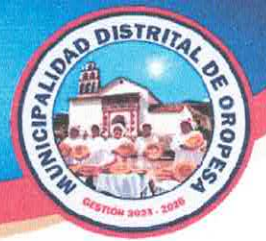


Arq. William Yencia Huayllino  
JEFE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
CAP 21756

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA



Ing. Carmen del Rosario Elias Mora  
CIP 1710153  
ESPECIALISTA EN SUPERVISION Y COORDINACION DE OBRAS (e)



**7. TIPO DE FORMULACION: OBSERVACIÓN Nro. 10**

▪ **JEFE DE SUPERVISIÓN - ESPECIALIZACIÓN**

**ABSOLUCIÓN:** El Comité Especial **NO ADOGE** su petitorio a LA OBSERVACION DEBIDO A QUE NO SUSTENTA MEDIANTE UN MARCO NORMATIVO O ACTO RESOLUTIVO.

**ING. CARMEN DEL ROSARIO ELIAS MORA**

Presidente(a)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA

*Ing. Carmen del Rosario Elias Mora*  
CIP Nº 110053  
ESPECIALISTA EN SUPERVISIÓN Y JURISDICCION DE OBRAS (e)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA  
OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

*Arq. Willian Valencia Huayllino*  
JEFE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
CIP Nº 11750

**ARQ. WILLIAN VALENCIA HUAYLLINO**

Primer Miembro



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA  
OISPICANCHI, CUSCO

*Econ. Yhoselyn Milagros Huaman Cusihuaman*  
ESPECIALISTA DE OPMI

**ECON. YHOSELYN MILAGROS HUAMAN CUSIHUAMAN**

Segundo Miembro